I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001535

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Cerrillos, 11 DIC 2019

V I S T O S:

La Centésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 5 de diciembre de 2019; el Certificado Nº173/2019 de la Secretaria Municipal; la solicitud presentada por la organización; los Decretos Exentos N°202/378/2019, N°0514/2019, N°202/1228/2019 y N°202/1303/2019; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/378/2019, modificado por los Decretos Exentos N°202/1228/2019 y N°202/1303/2019, se otorgó una subvención la **JUNTA DE VECINOS VILLA DESCO,** por la suma de $700.000.-

El acuerdo adoptado en la Centésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 5 de diciembre de 2019.

D E C R E T O:

1. Modifícase el destino de la subvención otorgada la **JUNTA DE VECINOS VILLA DESCO,** R.U.T. N°75.974.380-6, con Personalidad Jurídica N°409-2000, representada por su Presidenta doña **Maria Gallardo Celis**, Cédula de Identidad [redacted] por la suma de $700.000.- sancionada por Decreto Exento N°202/378/2019, modificada por los Decretos Exentos N°202/1228/2019 y N°202/1303/2019, en el sentido de destinar el excedente de $218.510.- a la compra materiales de construcción para arreglos de su sede social.

2. La Dirección Jurídica elaborará la modificación del convenio respectivo.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001535

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

AAG/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.